

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

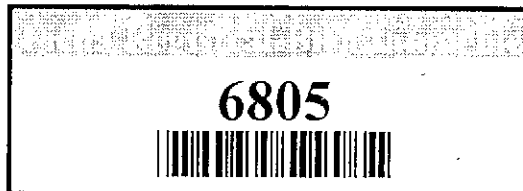
1	☐	Ocupa solo el propietario
2	☐	En arriendo parcial
3	☐	En arriendo total
4	☐	Otros (especifique)

0

ESTADO DE CONSERVACION		NO
GENERALES		

MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Registros		FORMULARIO DE RECLAMO	
		No.	XXXXXXXXXX
Cedula			
Clave Catastral	4130795		
Nombre:			
Rubros			
Impuesto Principal			
Valor no Edificado			
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad			
Reclamo:	CERTIFICADO.		
Firma del Usuario			
Elaborado Por:			
Informe Inspector:	SE DEMONSTRÓ DE LA CLAVE 4130795 03/09/12 HAO INGRESO CONSTRUCCIÓN		
Firma del Inspector			
Informe de aprobación:			
Firma del Director de Avalúos y Catastro:			



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 6805:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 03 de septiembre de 2008*
Parroquia: Santa Marianita
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en la Zona Santa Marianita Cantón Manta Parroquia Santa Marianita, y tiene las siguientes medidas y linderos, POR EL NORTE; Arturo Murillo con 49,00 M,R.N. 72 00 E, POR EL SUR; José López con 73,00 M.R.S, 80 00 W, POR EL ESTE: Pedro Flores con 88.00 M.R.S. 12 30. E. POR EL OESTE: Fabian Alvia Montalvan R.N. 07 00 W Río Pacoche en 56 M. Con una Superficie total de 0,5312 Hás. SOLVENCIA ; El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	1.135 29/04/2005	16.011

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 **Adjudicación**

Inscrito el : viernes, 29 de abril de 2005
Tomo: 1 Folio Inicial: 16.011 - Folio Final: 16.021
Número de Inscripción: 1.135 Número de Repertorio: 2.074
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de febrero de 2004
Escritura/Juicio/Resolución: Dictada en Quito
Fecha de Resolución: martes, 02 de diciembre de 2003

a.- Observaciones:

Providencia de Adjudicacion sin hipoteca, ubicado en la Zona Santa Marianita Cantón Manta Parroquia Santa Marianita. providencia dictada en Quito 2 de Diciembre del 2003. Con una Sup. de 0,5312Hás.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador Vendedor	80-0000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Manta
Adjudicatario-Comprador	80-0000000011678	Lopez Santana Ana Felisa	Casado	Manta
Adjudicatario-Comprador	80-0000000011677	Murillo Mero Jose Gilberto	Casado	Manta



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:18:45 del martes, 14 de agosto de 2012

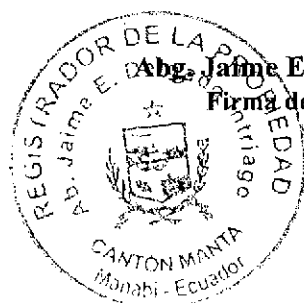
A petición de: Sr. Oswaldo Hera Zambana

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANA
AREA DE CONTROL URBANO

No.211-1480

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del **Sr. MURILLO MERO JOSE GILBERTO** y **Sra. LOPEZ SANTANA ANA FELISA**, Ubicado en la Zona Sta. Marianita la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta, Clave Catastral # 4-13-07-41-000 el mismo que tiene una superficie de 0,5312Hectáreas. 5.312,62m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (escritura Autorizada por la Notaria Primera el 18 de febrero de 2004, e inscrita el 29 de abril de 2005). 5.312,62m².

Norte: Arturo Murillo con 49,00M. R. N. 72 00 E.

Sur: José López con 73,00M. R. S. 80 00 W.

Este: Pedro Flores con 88,00M. R. S. 12 30 E.

Oeste: Fabián Alvia Montalván R. N.07 00 W Rio Pacoche en 56M.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE DELGADO MURILLO ISIDRO NAPOLEON y MURILLO LOPEZ ANA VIRGINIA: 866,40m².

Frente: 2,50m. y callejón público + 35,20m. y área que se reserva el propietario

Atrás: 37,00m. Propiedad de José López

Costado derecho: 23,00m. y área que se reserva el propietario

Costado izquierdo: 23,00m. y propiedad de Fabián Alvia Montalván

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JULIO MANUEL MURILLO LOPEZ y LOPEZ ZAMBRANO MARGARITA: 583,09m².

Frente: 4,56m. y callejón público + 12,44m. y área que se reserva el propietario

Atrás: 17,00m. y área que se reserva el propietario

Costado derecho: 34,40m. y propiedad de Arturo Murillo

Costado izquierdo: 34,40m. y área que se reserva el propietario

AREA SOBRANTE: 3.716,69m².

Frente: 51,72m. + 4,43m. y callejón público

Atrás: 88,00m. y propiedad de Pedro Flores

Costado derecho: 14,70m. y propiedad de Arturo Murillo, desde este punto gira hacia el costado izquierdo con 17,00m. desde este punto gira hacia la parte frontal con 34,30m. y desde este punto gira hacia el costado derecho con 12,44m. y área a desmembrar a favor de Murillo López Julio Manuel

Costado izquierdo: 35,30m. y propiedad de José López, desde este punto gira hacia el costado derecho con 23,00m. Desde este punto gira hacia la parte frontal con 35,20m. y área a desmembrar a favor de Delgado Murillo Isidro Napoleón.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANA
AREA DE CONTROL URBANO

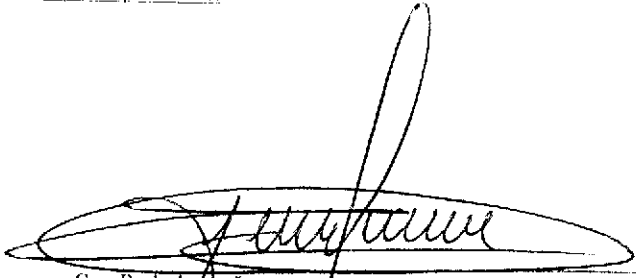
Página No. 2 de Subdivisión No. 211-1480

AREA DE CALLEJON PÚBLICO DEJADO POR EL PROPIETARIO: 146,44m².

* De acuerdo al Memorando No. 0463-DACRM-DFS-12 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 20 de julio de 2012



Sr. Raimundo Loo Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

G.C.M.



I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

Valor \$1,00

0037355

AUTORIZACION

No. 211-1480

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **DELGADO MURILLO ISIDRO NAPOLEON** y Sra. **MURILLO LOPEZ ANA VIRGINIA**, para que celebre escritura de propiedad de los Conjugues, Murillo Mero José y Sra. López Santana Ana Felisa en la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 2,50m. y callejón público – 35,20m. y área que se reserva el propietario

Atrás: 37,00m. Propiedad de José López

Costado derecho: 23,00m. y área que se reserva el propietario

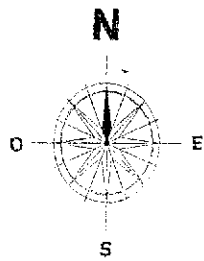
Costado izquierdo: 23,00m. y propiedad de Fabián Alvia Montalván

Área Total: 866,40m².

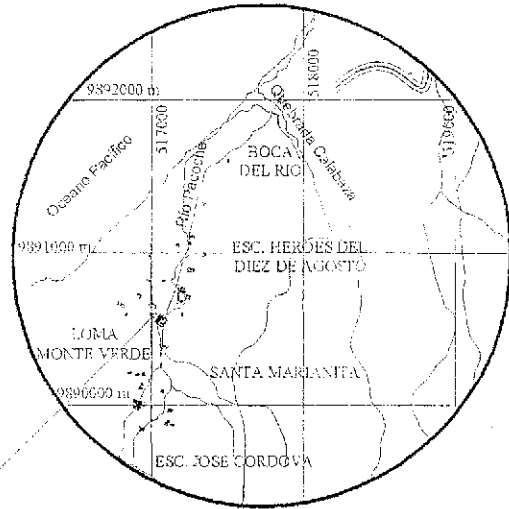
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, julio 20 de 2012

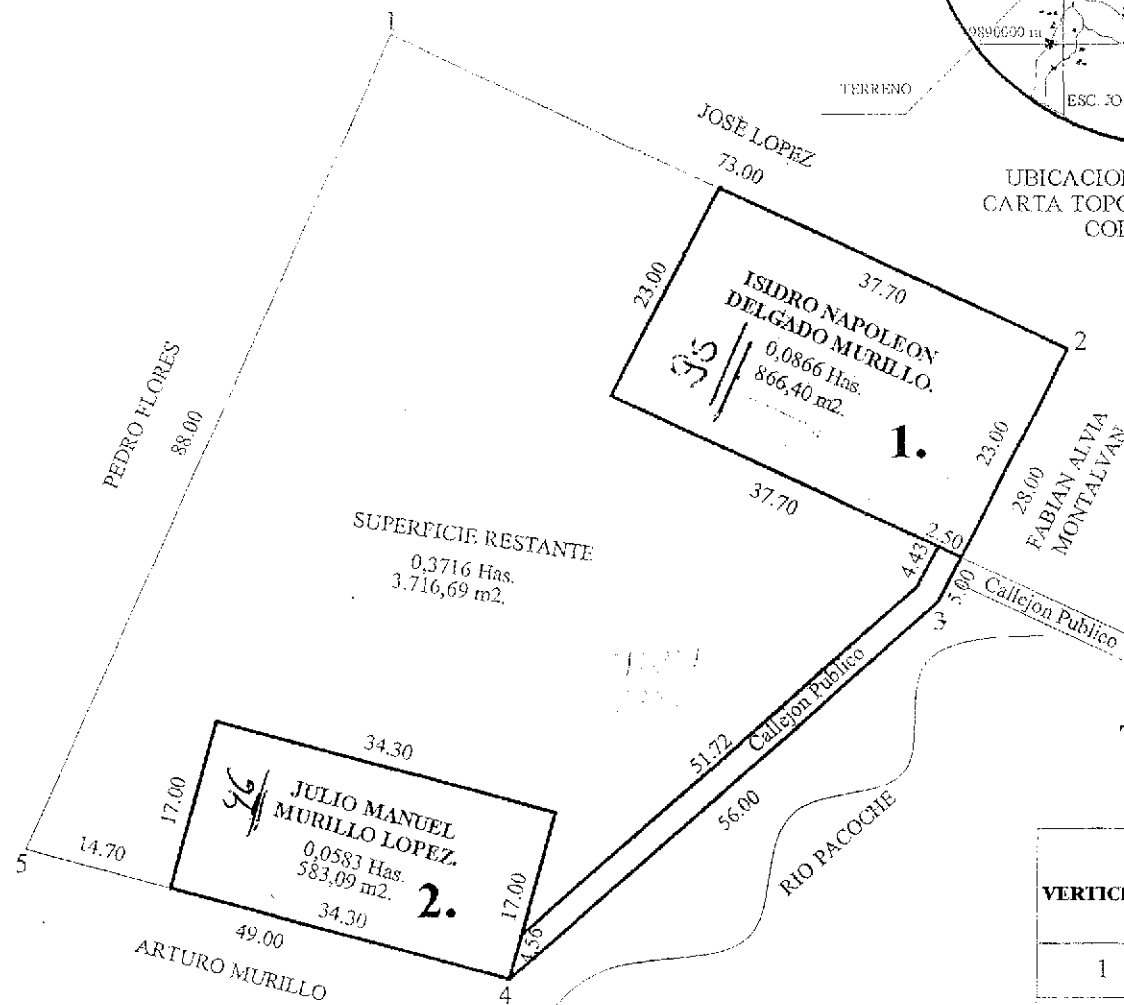
Sr. Rainiero Looz Arceaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO
G.C.M.



PLANO PREDIAL



UBICACION ----ESCALA 1:50.000
CARTA TOPOGRAFICA: SAN MATEO
CODIGO: MII - E3, 3491- III



1. ISIDRO NAPOLEON DELGADO MURILLO.
SUPERFICIE:
0,0866 Has.
866,40 m2.
2. JULIO MANUEL MURILLO LOPEZ.
SUPERFICIE:
0,0583 Has.
583,09 m2.
3. CALLEJON PUBLICO
SUPERFICIE:
0,0146 Has.
146,44 m2.

TOTAL : 1.595,93 m2

VERTICE	COORDENADAS	
	X (m)	Y (m)
1	516961,44	9890658,90
2	517027,64	9890628,13
3	517014,83	9890603,23
4	516973,00	9890566,00
5	516925,63	9890578,52

NOMBRE: SR. JOSE GILBERTO MURILLO MERO.		Datos tomados con GPS Datum: PSAD56 Proyección cartográfica: UTM Zona: 17 SUR			
PROVINCIA: MANABI	CANTON: MANTA	PARROQUIA: SANTA MARIANITA	SECTOR: SANTA MARIANITA	NOMBRE DEL PREDIO:	
FECHA: ABRIL - 2012	ESCALA: 1 : 750	SUPERFICIE TOTAL: 0,5312 Has. 5.312,62 m2.	SUPERFICIE RESTANTE: 0,3716 Has. 3.716,69 m2.	LEVANTO Y DIBUJO: ARO. ALEX SANTOS BRIONES. Reg. Prof. CAE X-130	REVISO Y APROBO:
		SUP.A DESMEMBRAR: 0,1595 Has. 1.595,93 m2.			



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABÍ

Monta, 16 de agosto del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **MURILLO MERO JOSE GILBERTO** con número de **cédula 130173711-8** se encuentran registrados como usuario de **CNEL REGIONAL MANABÍ** en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **263905**, el mismo que **NO** mantiene deuda con la empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez.
ATENCIÓN AL CLIENTE

CNEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE